

## Gobierno Regional de Ica



## NOTA DE PRENSA N° 207-2012-GORE-ICA/U.I.I.

## ICA Y PISCO TUVIERON MAYOR INFLUENCIA EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO



El Gobierno Regional de Ica, que preside el Abog. Alonso Navarro Cabanillas, a través de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción de Empleo, hace de conocimiento a la población que el mes de junio 2012, la ciudad de Ica ha alcanzado una variación positiva en el empleo de 4,5% respecto al mismo mes del año anterior, seguido de la ciudad de Pisco con un 3,1%. En tanto, la ciudad de Chincha registró una caída de 4.3%. Informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica, en base a los resultados de la Encuesta Nacional de

Variación Mensual del Empleo (ENVME), aplicada a empresas privadas de 10 y más trabajadores.

Debido a ello el empleo aumentó 4,5%, en relación al mismo mes del año anterior, este crecimiento se debió a la variación positiva de las ramas de actividad extractiva (8,3%) y servicios (6,3%). La rama extractiva debe su crecimiento a la mayor contratación de trabajadores en agricultura, para realizar labores de raleo de uva y cosecha de espárragos.

De igual forma en **Pisco**, su crecimiento es de 3,1% en junio, causado por la dinámica productiva en la actividad industria manufacturera (5,5%) y la rama extractiva (8,7%) justificó la contratación de personal en las empresas dedicadas a la producción de conservas, así como, la fabricación de harina y aceite de pescado con destino al mercado externo.

Por otro lado **Chincha**, en el mes de junio 2012, la variación mensual del empleo registró una contracción de 4,3% respecto al mes anterior, explicado por la reducción de la mano de obra en la rama de actividad industria manufacturera en 20,0%; debido a la reducción de materia prima (alcachofa y espárrago) para la elaboración de conservas, que se comercializa en el mercado. También contribuyó a esta caída la menor fabricación de prendas de algodón.

Ica, 20 Setiembre del 2012

## UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA SEGURA Y DESARROLLADA

Cutervo Nº 920

C.T. 23-8575 / 238481 / 219133 Fax: 22-8200

VISITA: www.regionica.gob.pe

